

112601



52 A-5

112601

MEMORIA DESCRIPTIVA
de un
MODELO DE UTILIDAD
por:

"DISPOSITIVO DE SUSPENSION PARA REMOLQUES"

Cuyo registro se solicita por VEINTE AÑOS, con protección para todo el territorio nacional, a nombre y favor de D. Ramon López Villalva, de nacionalidad española, residente en Madrid, calle Padilla, núms. 66-68.

= . = . = . = . = . =

Cada día está más difundido el uso de remolques que, arrastrados por automóviles e incluso por motocicletas, permiten trasladar cómodamente cargas, equipajes e incluso embarcaciones deportivas o de recreo, ya que el transporte de esta manera resulta fácil y por demás práctico.

5

Por ello, tiene especial interés el poder dotar a este tipo de vehículos con medios de suspensión sencillos, baratos y que sean eficaces.

El presente modelo de utilidad, está referido a un dispositivo de suspensión creado expresamente para remolques

10

112601

2 ABR.



45

Los casquillos, citándose a las mismas para establecer la necesaria relación entre la suspensión y las ruedas, las cuales aparecen montadas sobre manguitos que emergen transversalmente en los terminales opuestos de los propios brazos de biela.

50

Para facilitar la comprensión de cuanto antecede, y a título meramente ejemplario, desprovisto de todo alcance limitativo, los adjuntos dibujos muestran una forma de realización.

55

La fig. 1ª es la vista en planta del chasis de un remolque al que se ha incorporado el dispositivo de suspensión objeto de este registro.

La fig. 2ª muestra una vista parcial, y más ampliada, de este mismo dispositivo.

La fig. 3ª representa un detalle del soporte lateral en el que actúa el propio dispositivo, y

60

La fig. 4ª, por último, reproduce una vista de la articulación completa por la que se monta el dispositivo.

65

En todas ellas, vemos: el chasis o bastidor fundamental (1), la lanza central (2) sobre la que, por medio de la pieza-puente (3), se fija en su punto medio la barra de torsión (4), los manguitos (6) solidarios de los soportes en escuadra y taladrados (5), los casquillos (7) embutidos en los manguitos (6) con sus cabezuelas (7), las cuñas (8) que suplementan las cavidades internas de estas cabezuelas, aprisionando con las ranuras que determinan los extremos de la barra de torsión (4), y los brazos de biela (9) que relacionan el dispositivo de suspensión con las ruedas (10).

70

Lo dicho constituye un fiel reflejo del objeto de este registro, debiendo considerarse en sentido amplio, nunca en forma limitativa, y siendo indiferentes las condiciones en que el modelo se realice en cuanto se refiera a tamaños,

• 4 •
112601

-2 APR 2



75

formas, colores, proporciones y materiales empleados, siempre y cuando no se alteren ni modifiquen las características fundamentales que le tipifican y de las que a continuación, se hace especial y expresa reivindicación.

NOTA.

80

Se reivindican a nombre y favor de D. Ramon Lopez Villalva, de nacionalidad española, los términos siguientes:

85

1.- Dispositivo de suspensión para remolques, caracterizado por establecerse una barra de torsión que, cruzada en posición transversal sobre el bastidor del remolque, en posición análoga a un eje, se constituye por una serie de flejes o pletinas, de sección rectangular, acopladas por superposición de unas sobre otras, habiéndose fijado esta barra por su punto medio a la lanza o vara central del remolque por medio de una pieza-puente que la afirma e inmoviliza en dicha zona, impidiendo toda posible torsión de la barra en esta parte.

90

2.- Dispositivo, según el punto 1, caracterizado porque los extremos de la barra así acondicionada, penetran por el interior de sendos manguitos solidarizados hasta formar cuerpo, mediante soldadura, con unos soportes en escuadra y tallados establecidos verticalmente en los laterales del bastidor fundamental, atravesando igualmente unos segundos casquillos embutidos en los anteriores y que rematan por sus terminales externos en unas cabezuelas ciegas que quedan hacia el exterior de estos acoplamientos, presentando sus huecos o cavidades suplementadas por unas cuñas que forman ranuras intermedias para aprisionar a las extremidades de la barra de torsión.

95

100

105

3.- Dispositivo, según puntos precedentes, caracterizado porque el conjunto se completa con unos brazos de biela

• 5 •
112601

-2 ABR. 1965



110

cuyas cabezas se acoplan a las cabezuelas emergentes de los casquillos, cifándose a las mismas para establecer la relación necesaria entre la suspensión y las ruedas, las cuales aparecen montadas sobre manguitos que emergen transversalmente en los terminales opuestos de los propios brazos de biela.

4.- DISPOSITIVO DE SUSPENSION PARA REMOLQUES.

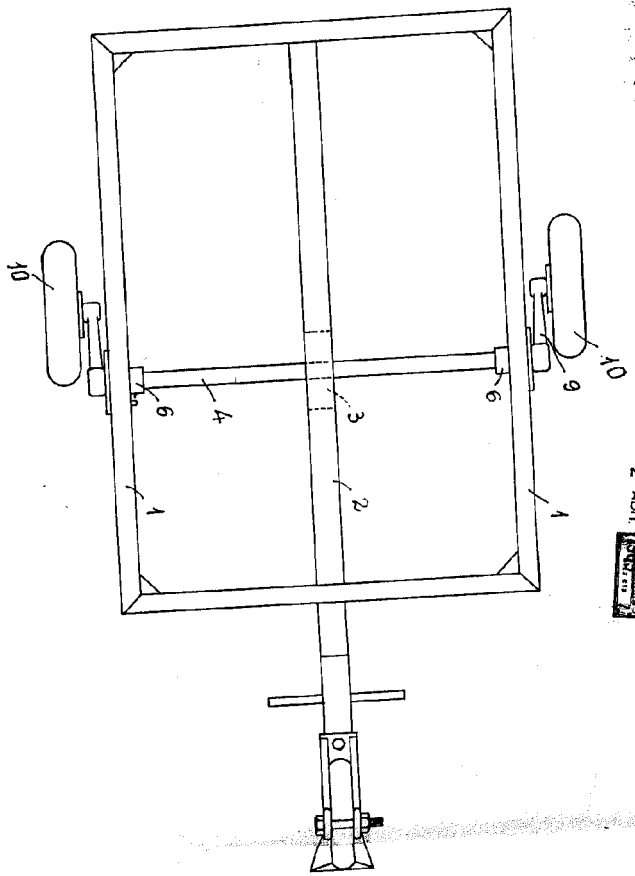
115

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de CINCO HOJAS mecanografiadas por una sola cara, foliadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, - 2 ABR. 1965

Las Fuentes

Fig.1

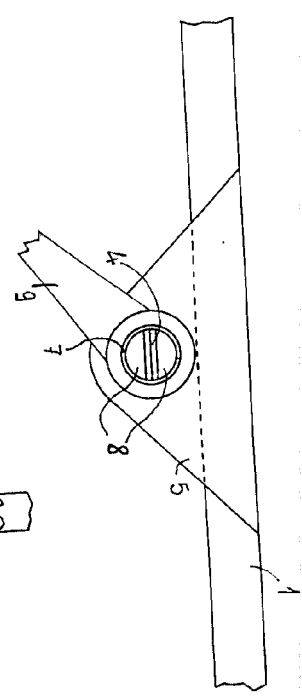


- 2 ABR



112601

Fig.3



- 2 ABR



Fig.2

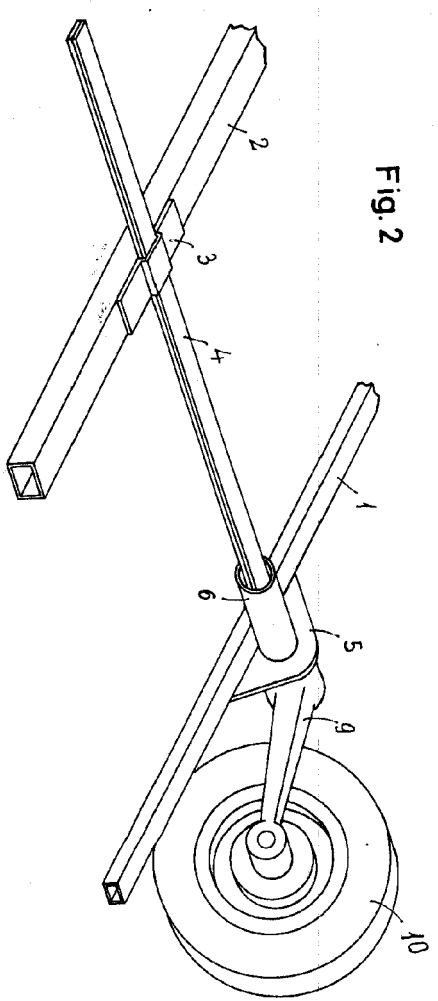
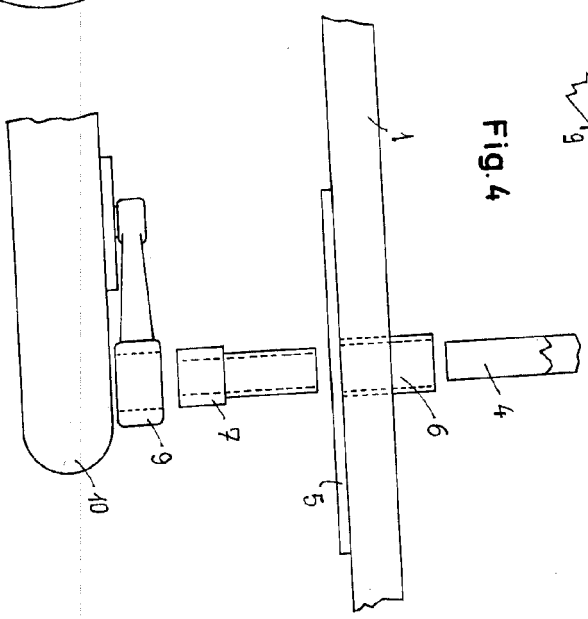


Fig.4



MADRID, - 2 ABR 1965

Ramon Lopez Villalva

ESCALA VARIABLE